



I- CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL SERVICIO:

NOMBRE DEL SERVICIO:	SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: <i>En qué consiste el servicio prestado, descrito de manera breve y llana.</i>	La solicitud de reconsideración es interpuesta por quien se considere afectado por una decisión definitiva emanada de una Dirección Regional de Mensuras Catastrales, con el objeto de que la Dirección Regional de Mensuras Catastrales que la dictó, disponga su modificación o retracción.
A QUIEN VA DIRIGIDO: <i>Si aplica a todo ciudadano, abogados, auxiliares de la justicia, etc.</i>	Cualquier persona que se considere afectada por una decisión definitiva emanada de una Dirección Regional de Mensuras Catastrales.
UNIDAD RESPONSABLE: <i>Departamento(s) que brinda(n) el servicio</i>	Dirección Regional de Mensuras Catastrales territorialmente competente.
PERSONA RESPONSABLE:	Director Regional de Mensuras Catastrales territorialmente competente.
BASE LEGAL:	<ul style="list-style-type: none">- Ley 108-05- Reglamento General de Mensuras Catastrales y sus disposiciones técnicas.
COSTO DEL SERVICIO: <i>Especificar el costo (impuestos, si aplica) o gratuidad del servicio.</i>	N/A
TIEMPO DE RESPUESTA: <i>Días que tarda todo el proceso</i>	La Dirección Regional se pronuncia en el transcurso de 15 días.
HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4: 30 p.m.
PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR EL SERVICIO: <i>Pasos que debe dar el usuario para realizar la solicitud deseada</i>	Depósito de la documentación en la recepción de la Dirección Regional de Mensuras, territorialmente competente o a través de los correos electrónicos de las distintas direcciones regionales.
REQUISITOS <i>(Documentos, formularios que deben ser anexados a la solicitud)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Instancia de solicitud del Recurso de Reconsideración. Esta instancia debe contener la siguiente información:<ul style="list-style-type: none">- Especificar que se trata de una solicitud de reconsideración.- Estar dirigida a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales que emitió el acto impugnado.- Especificar el acto impugnado, identificando el expediente y la fecha del mismo.- Especificar la calidad del solicitante y sus generales, justificando su interés.



I- CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL SERVICIO:

	<ul style="list-style-type: none">- Estar motivada, y contener las razones y justificaciones por las que se solicita la reconsideración.- Hacer constar la fecha de la solicitud.- Estar debidamente firmada por el o los solicitantes, o su representante si lo hubiere. <ul style="list-style-type: none">• Otros documentos probatorios que den fe de los argumentos presentados por el profesional habilitado en la instancia recursiva.			
CANALES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PRESENCIAL	ELECTRÓNICA	TELEFÓNICA	OTRO
	Direcciones Regionales de Mensuras Catastrales	DRMCEste@ji.gob.do DRMCCentral@ji.gob.do DRMCNorte@ji.gob.do DRMCNoreste@ji.gob.do	N/A	N/A

No hay nada escrito después de esta línea
